

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

36692 *GESTINOVA 99, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GESTINOVA 99 VALLADOLID, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el 28 de noviembre, el socio único de Gestinova 99 Valladolid, Sociedad limitada, ejerciendo las funciones de la Junta General de socios y la Junta General de Gestinova 99, Sociedad Limitada, celebrada el día 29 de noviembre, acordaron, en sendos acuerdos, la fusión por absorción de Gestinova 99 Valladolid, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbida) por Gestinova 99, Sociedad Limitada (sociedad absorbente). La fusión se ha aprobado por el socio único de la sociedad absorbida, pese a ser de aplicación lo previsto en el art. 49.1.4.º LME.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo asiste a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los arts. 43.1 y 44 LME.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- El Administrador Único de Gestinova 99 Valladolid, Sociedad Limitada Unipersonal y de Gestinova 99, Sociedad Limitada.

ID: A100089820-1